

atligido: Porquè llevando con grande quietud el trabajo de la muerte de tus hijos, haces tantas expresiones de sentimiento por en sus la muerte de un amigo? Y respondió: Los hijos, la muger, y la Epist. hacienda son parte de mi, el amigo es otro, y por esa causa siento muy poco la pérdida de las riquezas de hijos, y muger en cotejo de la pérdida de un amigo fiel. Prometheo, el que hizo las leyes à los Egypcios, solia decir: Por ninguna cosa debe llorar el sabio, sino por la pérdida de un amigo, porque todas las otras cosas fuyas las tiene en sus arcas, ò las guarda en su casa, pero el amigo mora en las entrañas, y habita en el corazon. Dios es el unico amigo nuestro, tan poderoso, y rico, que nos participa, y dà todos los tesoros de el Cielo, y de la tierra; tan fiel, que por nosotros se hizo Hombre, y diò su Vida, tan amante, que està sediento de nuestras almas, y las enriquece con el tesoro de su gracia. Todo nuestro desvelo debe ser el conservar su amistad, y el no perder la riquissima joya de la gracia. Los Lacedemonios iban à la guerra cargados de sus alhajas, y joyas mas preciosas; esto hacian para animarse à pelear, no entregandose à sus enemigos, aun en la batalla mas sangrienta, siquiera por no perder sus preciosidades, y riquezas: *Ut fortius pugnarent, ne illa amitterent.* Supuesto, que por el pecado mortal se pierde el riquissimo tesoro de la gracia, el Reyno de el Cielo, y lo que mas es, la amistad de Dios; perdamos gustosamente la vida por no ofender à su Magestad Santissima, &c.

Tulio,  
lib. 2.

## PLATICA II.

DE ESTA DOMINICA.

*Et cognoverunt me mea.* Joan. 10.

**M**IS Ovejas me conocen, dice Christo nuestro Bien. Dos rebaños supone su Magestad: El uno de reprobos, destinados por sus culpas al Infierno, y este es numerosissimo, porque es como infinito el numero de los necios, que poniendo à los bienes temporales los eternos, sirven al demonio,

monio, y por sus pasos contados se van al Infierno: *Stultorum infinitus est numerus.* Otro rebaño ay, y es el de los escogidos para el Cielo, mas es muy pequeño, porque en cotejo de los reprobos, es muy limitado el numero de los predestinados, y escogidos: *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit patri vestro dare vobis Regnum.* Si miramos las operaciones de los mundanos, hallarèmos à muchissimos con las señales de reprobos, pues no viviendo como racionales, parecen bestias en las operaciones. De estos se quexa Dios por su Profeta Isaias: *Quia veni: & non erat vir: Vocavi, & non erat qui audiret.* Vine à buscar à los hombres, dice su Magestad, y no hallè varon alguno que me quisiese oír. Como no eran ovejas de el rebaño de este Pastor amantissimo, no conocieron su voz: *Vocavi, & non erat, qui audiret.* Esto de oír, y conocer los silvos de el Pastor Divino, queda reservado para las ovejas de su rebaño escogido: *Et cognoverunt me mea.*

2 Mas reparèmos en las palabras de el Texto con la expresion de el Doctor Maximo: *Veni, & non erat vir.* San Gerónimo glosa: *Veni, & non erat homo.* Dice Dios: Vine como Padre amantissimo, y Pastor cariñoso à buscar hombres para el Cielo, y no hallè hombre alguno: *Et non erat homo.* Esto dice porque en comparacion de los muchos que siguen al demonio, parece que apenas se halla uno que vaya en post de Christo, ni oyga los silvos amorosos. La razon de usar Dios de este modo de hablar, la diò San Juan Chrysostomo, diciendo: *Non erat vir, sive homo: Omnes enim viri & hominis imaginem relinquentes, in Gen. bestiarum, & serpentium sumpserunt imagines.* Los hombres, dice el Santo, se asimilaron à las bestias, fieras, y sabandijas, y por que à estas imitan en la crueldad, de ellas toman el nombre por desibacion, ò similitud. En la Escritura Divina vemos esto bien claro, dice el Santo. Jeremias llama à los lascivos ( que figuen sus apetitos sin freno ) cavallos desbocados. A estos mismo dà Joel el titulo de jumentos estolidos. S. Pedro los llama hediondos cerdudos, y perros à los que buelven al bomoito de sus culpas, que yà habian dexado. Este nombre propio dà David à los que maldicen, ò hablan mal; y con este mismo renombre explica Christo à los que vilipendian las cosas Sagradas, ò no hacen caso de la palabra Divina. A los Fariseos, que eran unos hombres embidiosos, que hacian juicios temerarios, y levantaban falsos testimonios, los llamó San Juan viboreznos, Leones son

Eccles.  
1. 13.

Luca  
12. 32.

Isa. 50  
2.

Chryf.  
hom. 23

in Gen.

Jer. 5.  
8.

Joel. 1.  
17.

2. Petri  
2. 21.

Psalms.  
21. 17.

Matt.  
7. 6.

Luca 3.  
7.

Luca  
13. 32.

llamados los sobervios, y lobos los iacrones, y usureros, y tigres los vengativos. Y en fin atendiendo Christo à la dolosa sagacidad de Herodes, lo llamó Zorra, ò Vulpeja: *Ite, & dicite vulpi illi.* Todas estas especies de pecadores, por sus culpas, y depravada malicia, parece que desnudandose de la naturaleza de racionales, se han vestido de la dolosidad de venenosas serpientes, de la crueldad de lobos, tigres, y leones. Estos no son ovejas de el rebaño de Christo, y así no conocen por el silvo à este Pastor Divino, ni figuen sus pasos; al demonio si que atienden, sin conocer los necios, que los lleva engañados por el camino de el Infierno. O infelices reprobos!

*Ezech.* 3 Debeis suponer, ò Chritianos mios, que Dios à ninguno  
18. 23. reprueva, ni cierra las puertas de el Cielo, sino es por los peca-  
1. adTi. dos. Quanto es de su parte à todos desea salvar: con voluntad  
mot. 2. 4. antecedente à todos destinò para el Cielo. Esta doctrina es tan  
2. Petri clara, y cierta, que en muchos lugares la propone la Escritura  
3. 9. Divina, y es declarada por los Santos PP. y DD. de la Iglesia:  
*Joan.* *Mittite in dextram navigii rete.* Arrojad la red à la mano dere-  
21. 6. cha, dixo Christo à sus Apostoles, quando despues de resucitado  
*S. Hie-* los viò pescar en la mar: Hicieronlo así, y con esta diligencia  
*ronym.* cogieron ciento cinquenta y tres peces: *Ascendit Simon Petrus,*  
*e. 47. in & traxit rete in terram plenum magnis piscibus centum quinquaginta*  
*Ezech.* *tribus.* Pregunta el P.S. Geronymo, que por què dispuso su Ma-  
gestad que sus Apostoles pescasen en esta ocasion ese numero de  
peces? Y suponiendo con Apiano Cilico, que todas la naciones  
de gentes que ay en el universo mundo, están reduzidas à ciento  
cinquenta y tres; responde diciendo, que en esto quiso dár à en-  
tender, que à todo linage de hombres deseava que predicasen  
sus Apostoles, que à todas las naciones de el mundo, sin excep-  
tuar ni una sola queria cogiesen con la Red de la palabra Divi-  
na, pues à todas llamava à su Iglesia, para darles la gloria eter-  
na: *Centum quinquaginta tria genera piscium capta sunt ab Apostolis,*  
*& nihil remansit incaptum; quia omne genus hominum de mari extra-*  
*hitur ad salutem.* Asentado este principio, y tambien el que à solo  
*Eccl. in* Dios está reservado el conocimiento de los que son predestina-  
*Collec.* dos: *Deus cui soli est cognitus numerus electorum, in superna felicitate*  
*locandus,* digo, que con ser esto así, los Santos Padres congeturan  
de la Escritura Divina algunas señales que tienen en esta vida  
los hombres de predestinacion, ò de reprobacion.

El

4 El oír con atencion, y gusto la palabra Divina, con ani-  
mo de aprovecharse de ella es uno de los señales mas claros de  
predestinacion. Fundanse los Santos en aquella sentencia que  
dixo Christo nuestro Señor: *Qui ex Deo est, verba Dei audit.* De *Joan. 8.*  
que se sigue, que aquel Chritiano, que con ansia de aprender  
el camino de el Cielo para ir por él, vâ à los Sermones, vâ à la *Luc. 11*  
explicacion de la Doctrina Chritiana, este tal tiene señal de  
predestinacion. O mil veces dichoso, y feliz el que por esta de- *Matt.*  
vacion está rubricado con tan clara señal! Tambien es señal de *7. 21.*  
predestinacion el perdonar injurias por el amor de Christo *Rom 2.*  
nuestro Bien, y el ser piadoso con los pobres, y afligidos. El te- *13.*  
ner fervorosa devocion à Maria Santissima, en dictamen de el *Jacobi*  
Serafico Doctor San Buenaventura, es uno de los señales claros *1. 22.*  
de estar predestinado, ò elegido para el Cielo: *Qui acquirit gra-*  
*tiam Maria* (dice el Santo) *agnoscitur à civibus Paradysi, & qui in Spec-*  
*habuerit characterem ejus, annotabitur in libro vite. Qui elucidant* *Eccli.*  
*me, vitam eternam habebunt.* *24. 31.*

5 Tambien notan los Santos Padres algunas señales de re-  
probacion. Y estas son, el no oír con gusto la palabra Divina, *Joan. 8.*  
el no tener compasion de los pobres, y afligidos el ser vengati- *47.*  
vos, el sembrar discordias, y el no amar con eficacia à Maria *Matt.*  
Santissima. Segun fuè revelado à la Doctora Serafica, la perdi- *6. 15.*  
cion de Judas tuvo origen en no haber mirado à esta Madre de *Sapiët.*  
misericordia con especial amor, y ternura. Tres especialissimas *39.*  
señales de reprobacion nota San Bernardino de Sena: *Do tibi* *Hebr.*  
*signa de istis desperatis.* El primero es, vivir mal, y esperar que *12. 14.*  
Dios darà verdadera contricion al tiempo de morir: *Primum est* *Sanct.*  
*in illo, qui male vivit, & sperat in Deo, & putat daturum sibi contri-* *tom. 3.*  
*tionem in ejus morte.* Todos aquellos que viviendo desordenada- *ser. 48.*  
mente, esperando que se arrepentiràn à tiempo de morir, estos *S. Bon.*  
dán à entender que se han de condenar. Viven en un grande *in Col-*  
horror: A todos estos reprende, y dice San Buenaventura: *lat. de*  
*teneo: hoc verum puto, quod ei non bonus finis est cui semper fuerit* *Contep.*  
*mala vita.* Tengo dictamen firmissimo, dice el Doctor Sera- *facul.*  
fico, que aquel que vive mal ha de tener una muerte infeliz. Lo *Contep.*  
mismo dice en muchas partes el gran Padre San Agustin: *Qua-*  
*lis vita finis ita.* Necesaria cosa es, dice el dulcissimo Bernar-  
do, que el fin sea semejante al principio, y siendo la vida prin-  
cipio de la muerte, es cosa precisa que à una mala vida, se siga

Dd 2

una

*Arist.* una muerte desgraciada: *Necesse est vitæ presentis finem futuræ*  
*lib. 3. coherere principio.* Aun Aristoteles con ser Gentil conoció esta  
*Ethic.* razon: *Qualis unisquisque est, talis finis sibi videtur.* Preguntaron  
*cap. 4.* al Filosofo Aristipo, qué como habia muerto Socrates? Y res-  
*Laer-* pondió: *Utinam sic ego, quia Socrates bene obiit.* Ojala mi muerte  
*tius, in* sea como la suya, pues habiendo sido su vida ajustada, devefe  
*vit. So-* tener su muerte por feliz, y dichosa. Lo mismo deseò Balaan  
*crat.* Profeta, aunque Gentil: *Moriatur anima mea morte iustorum, &*  
*Num.* *fiant novissima mea horum similia.* Eco de la vida llamaron algu-  
 23. 10 nos Filósofos à la muerte: *Mors dicitur echo vitæ,* porque no ay  
*Lobet.* cosa mas parecida, y semejante à la voz, que el eco que dexa  
*lib. 1.* despues de sí. Tan uniforme es el eco à la voz, que en nada se  
*prop.* distingue entre sí, porque el eco no es otra cosa, que la misma  
 17. voz que resile, y buelve atrás. Esta misma proporción tienen  
*Num.* la muerte, y la vida. Por eso dixo San Agustín: *Quanta fecit*  
 33. 38 *homo in vita sonant in morte.* Todas las acciones de la vida hacen  
*Job 5.* eco en la muerte. De muchos que vivieron bien habla la Escri-  
 26. tura Divina, y de estos advierte, que acabaron su vida en paz,  
*Et 29.* muriendo en el osculo de el Señor.  
 18. 6 Lo contrario de estos sucede à los malos; mueren como  
*Act. 7.* vivieron, vivieron en desgracia de Dios, y acabaron sus vidas  
 59. en pecado mortal. En el mar Bermejo dexò Faraon de perse-  
*Exod.* guir al Pueblo de Israel. Allí conoció à Dios, y al mismo punto  
 14. 28. que quiso dexar al Pueblo en libertad, acabò su vida infeliz, y lo  
 mismo les sucedió à los Egypcios que eran como él: *Fugientibus*  
*Egyptii occurrerunt aquæ, & involuit eos Dominus in mediis flu-*  
*Etibus.* Los malos no se acuerdan de Dios à tiempo de morir:  
*Psalms.* *Quoniam non est in morte, qui memor sit tui;* pues quien es el que  
 6. 6. muriendo se acuerda de Dios, y confiesa à su Divina Magestad?  
 Yà responde Ezequias, diciendo: El que vive, Señor, el que vive  
 os confesará: *Vivens, vivens ipse confitebitur tibi,* porque el que  
 no vive en gracia de Dios, à tiempo de morir no se acuerda de  
*Isaia* Dios: *Non est in morte, qui memor sit tui;* y la razon dió el Padre  
 38. 19 S. Agustín, diciendo: En castigo de no haber pedido los pecadores  
 misericordia à Dios luego que pecaron, permite su Magestad  
 que à la hora de su muerte se olviden de sus mismas almas: *Hac*  
*S. Aug.* *inanimadvertione percutitur impius, ut moriens obliviscatur sui, quæ*  
*dum viveret, oblitus est Dei.* Pues no vemos que los mas de los mo-  
 ribundos, que aunque en servir à Dios hayan sido descuydados

à tiempo de morir llaman à Dios, y à los Santos, lloran, y hacen  
 actos de contrición fervorosos? Si, eso nos parece, pero no es  
 eso así; y si no oíd al Subtilísimo, y Doctór Mariano el Vene-  
 rable Escoto: *Penitentia, qua videtur in extremis, vix est vera; &* *Scotus*  
*sufficiens ad salutem.* Regularmente hablando, aquel dolor que *in 4.*  
 manifiesta el pecador à tiempo de morir, no es suficiente para *sent.*  
 la justificación, porque es por temor servil, ù ocasionado de *dist. 20.*  
 las grandes fatigas, que en aquella hora padece el cuerpo, por *quæst. 1.*  
 fuerza de la enfermedad. Antes bien les sucede à los tales lo que  
 refiere San Juan Chrysostome. Dice el Santo, que à tiempo de *S. Chry*  
 morir el pecador le propone el demonio todos sus pecados, y el *soft.*  
 olvido que ha tenido de su alma, y de servir à Dios, y le dice: *hom. 2.*  
*Quæ jam tibi salutis est? Peristi, peristi. Hæc verba diaboli sunt.* A *in Ps. 5.*  
 vista de tantas ingratitudes, y culpas como vès, qué motivo hay  
 en tí para esperar el perdon de Dios? Reprobo, reprobo eres, *3. Reg.*  
 de preciso te has de condenar. De esta objecion resulta el desef- *16. 27.*  
 perar muchos de la misericordia de Dios, y aunque esto no su- *4. Reg.*  
 cede à todos, pero es muy comun en los que han vivido mal. *3. 9.*  
 Dios no quiere la muerte de el pecador, y en qualquiera hora *Deut.*  
 admite el arrepentimiento, si es verdadero, pero comunmente *32. 20.*  
 sucede, que las lagrimas que se derraman à tiempo de morir, *3. Reg.*  
 no son de dolor sobrenatural, si por un temor servil, ò por las *18. 27.*  
 fatigas que ocasiona la enfermedad. *Psalms.*

7 El año de mil quinientos noventa y nueve, enfermò en *17. 5.*  
 Londres un Caballero llamado Barro de Hoausden, Confegero  
 de un Parlamento, y muy estimado de la Reyna Doña Isabel.  
 Este habia vivido muy mal. Estando muy afligido viò entrar en *Pedag.*  
 su aposento muchos de aquellos Caballeros Palaciegos que él *Chrest.*  
 habia conocido, y yà se habian muerto: todos entraban circuidos *v. 1. c. 8.*  
 de llamas, arrojando grandes incendios por todas las partes de *S. 8.*  
 su cuerpo, y advirtió, que cada uno llevaba la insignia de el ofi-  
 cio, ò emplèo que habia tenido: dos de aquellos que habian sido  
 Jueces llegaron à su lado con unas togas de fuego, y le dixeron:  
*Dispone domui tuæ, brevi enim apud nos eris, & hoc ipsum denun-*  
*tia Guilielmo Cecilio Thesaurario.* Disponte luego para morir,  
 porque en breve tiempo baxaràs al Infierno, donde estarèmos  
 juntos, y diràs lo mismo à Guilielmo Cecilio el Tesorero nues-  
 tro amigo. Turbòse de modo Barro, que comenzo à dár voces  
 amarguissimas, virtiendo muchas lagrimas; pero como su vida  
 Tomo I. Dd 3 habia

habia sido mala, el dolor que tubo no fué sobrenatural. Murió dando sollozos, pero su muerte fué infeliz, pues acabó en pecado mortal. Lo mismo le sucedió à Cecilio, pues en breve tiempo se hallaron juntos en el Infierno.

8 La segunda señal de reprobacion, en sentir de S. Bernardino de Sena, es, el murmurar de las obras que en sí son buenas, impidiendolas con obras, ó palabras: *Secundum signum, quia sunt aliqui detractores, qui nolunt bona facere, sed interrumpunt alios volentes facere bonum.* El murmurar de las cosas, que tienen apariencia de malas, es muy malo, pues siempre se debe echar el Cristiano à la parte mas piadosa; pero el murmurar de aquellas obras que en sí son buenas, diciendo, que se hacen con indiscrecion, con mal fin, ó por vanidad, es un pecado de tanta deformidad, que el que este vicio tiene, se halla con señal de reprobacion. Muy malo es el huír de las obras, ó ejercicios de virtud, pero el hacerles oposicion, impidiendo con obras, ó palabras la execucion de estas, arguye en un Cristiano tan mala conciencia, que dá à entender en esto, que es uno de los destinados al infierno.

1. Reg.  
26. 7.

O mil veces desdichado! mejor le hubiera sido el no aver nacido. Si pregunta por mi tu Padre Saúl, le dixo David à Jonatás, le responderás, que he ido à la celebridad de una Fiesta, que se hace à Dios en Beleben, y si de esta accion habla mal, dará à entender, que su maldad, y malicia yà no puede llegar à mas: *Scito quia completa est malitia ejus.* De este dictamen de David se infiere, que en atreverse un hombre à censurar accion que de sí es buena, es dàr à entender que tiene tan dañada su alma, que ha llegado à la suma maldad, y malicia. Con un *Va autem homini illi,*

Matt.  
26. 24.

explicó Christo la desdicha, y condenacion de Judas, y con la misma frase anuncia la infelicidad, y eterna perdicion de aquellos que impiden en sus proximos las obras de virtud: *Va autem vobis Scribae, & Pharisei hypocritae, quia clauditis Regnum Caelorum ante homines: Vos enim non intratis nec introeuntes sinitis intrare.*

Matt.  
23. 13.

9 La ansia mayor de el demonio està en impedir las obras de virtud, forceja su malicia para que Dios no sea servido, y como los malos Christianos tienen por Padre al Demonio, como

Joan. 8.  
44.

dixo Christo, quieren ayudar à este cruel enemigo al logro de sus depravados intentos: *Vos ex patre diabolo estis: & desideria patris vestri vultis facere.* De estos tales se quexa Dios por David, diciendo: *Devorant plebem meam sicut escam panis.* Como la boca

Psalm.  
13. 4.

con

con los dientes deshace, y destruye el pan, así estos destruyen mi casa, que es la Iglesia. O quantas obras de virtud se dexan de hacer, por el que diràn! Quantas devociones se han dexado de introducir en el mundo, por temer las lenguas de los malos, y sequaces de el Demonio! Malditos como los condenados son llamados por David: *Maledicti sunt in conspectu Domini, qui egerunt me hodie, ut non habitem in hereditate Domini.* Yà es muy antiguo en los malos el querer mal à los buenos: *Viri sanguinum oderunt simplicem.* Como el virtuoso con sus obras reprehende al malo, no puede este tolerar esa tan fuerte, aunque muda reprehension: *Circumveniamus ergo justum, quoniam inutilis est nobis, & contrarius est operibus nostris.* Los malos solamente hablan bien de aquellos que son semejantes à ellos; burlanse, y hacen escarnio de los ejercicios santos, que ven en los virtuosos; pero sepan, que uno de los mayores tormentos, que expresan los condenados en el Infierno es, haber hecho ludibrio de los ejercicios de los virtuosos. Entonces conoceràn su yerro, y temeridad: *Hi sunt quos habuimus aliquando in derisum.* No dexen los virtuosos de hacer los ejercicios de virtud, para que sea glorificado Dios. No se averguencen de dàr à entender que sirven à su Magestad, porque honra es servir à tan gran Amo, y Señor. Oyga cada uno à nuestro P. S. Francisco, que dice: *Illum igitur, qui malum sibi fecit, aut de ipso malum aliquod dixit, multum diligit tamquam instrumentum, & dolabrum, quo eum Deus dolat, & perficit.* Ama, dice el Serafico Padre, al q por hacer tu alguna obra de virtud, te murmura, ó hace oposicion, porque le debes mucho, supuesto que el es el instrumento con que se forma en tu alma la Imagen, y semejanza de Christo, cuya similitud, es señal de predestinacion: *Nam quos prescribit, & praeordinavit conformes fieri Imaginis Filii sui.* La zuela, sierra, y zepillo, aunque abren, y rompen al leño, son instrumentos, y medios para formar en el la imagen de un Santo, ó figura de un Santo Christo; pues lo que esos hierros hacen en el madero, eso mismo executan contigo los hombres perversos, que te murmuran en ese virtuoso ejercicio. No lo dexes por eso, que Dios que ve tu buen fin te premiarà, y ellos seràn castigados con rigor de la severissima mano de el Supremo Juez.

10 Hubo un cierto Obispo que dió en perseguir à los Religiosos de S. Francisco. En el tiempo que este estaba mas azorado,

Dd 4

suces-

1. Reg.

26. 19.

Prov.

29. 10.

Sapiet.

2. 12.

Eccli.

13. 19.

Sapiet.

5. 3.

Matt.

5. 16.

S. Fran.

cisc. in

Apend.

Opusc.

Osee 6.

6.

Isa. 4.

1.

Ezech.

7. 24.

Rom. 8.

29.

Chroni.

Min.

lucedió este caso: Estando una noche en la Iglesia un Sacristan de ella, advirtió, que dos imagenes de S. Pablo, y de S. Francisco que habia pintadas en aquel Templo hablaban en voz clara: Oyó que la de San Pablo le decia à la de San Francisco: Francisco, por qué no defiendes à tus inocentes hijos, castigando al que habla mal de ellos? Y respondió el Santo: No tengo mas arma, que esta Cruz que traygo en mi mano, y esta no es arma de vengar injurias, si solamente para solicitar piedades. Dame pues esa Cruz, y toma este cuchillo, y deguella à ese mal Prelado. Vió el Sacristan, que los Santos trocaron sus insignias. La mañana siguiente hallaron en su misma cama degollado el Obispo. Turbóse la Ciudad: andaba la Justicia solicitando noticia de el homicida, fué el Sacristan à la Sala, dió noticia de lo que habia visto, y oído en el Templo. Ocurrieron allà los Ministros, y viendo, que la Imagen de S. Pablo tenia la Cruz en su mano, y la de S. Francisco el cuchillo ensangrentado, conocieron, que el Santo lo habia degollado en castigo de hacer oposicion à sus inocentes hijos. Mirad como la espada de la Justicia Divina defiende à los que obran bien, castigando con severidad à los que persiguen su virtud.

*S. Bernardin.* 11 El tercero indicio de reprobacion, segun S. Bernardino es, el no restituir la hacienda mal habida, pagando las deudas legítimas; y nota el Santo al decir esto, que desea que todos sepan, *ubi sup.* que esto es señal de reprobacion: *Levit.* *Tertium signum, quia volo dicere* 6. 2. *omnibus indebite tenentibus bona aliena.* De muchas maneras se detiene injustamente la hacienda agena; à saber es: por haberla *Prov.* robado, por haberla obtenido por usuras, simonías, ú otros malos 22. 27. *Eccli.* tratos; por no pagar los salarios à los domésticos, ó jornaleros, 41. 26. por no manifestar lo hallado, sabiendo el dueño; por no pagar *Ezeq.* diezmos, y primicias; por no hacer decir las Misas de obligacion, y por no fundar las Capellanías, para cuyo fin dexaron en 33. 15. los testamentos las rentas. Por todos estos medios se peca mortalmente, si es que la urgente, y gravissima necesidad, ó parvidad de materia no minora la culpa. Sabed pues todos, que los que pudiendo no restituyen luego, están en pecado mortal, y tienen señales de reprobacion, y eso aunque se confiesen cada día, pues en tanto que las deudas no son pagadas, no cesa la culpa, como dicen los Theologos, fundados en aquel axioma de San Agustín: *Non dimittitur peccatum, nisi restituatur ablatum.*

*tum.* Segun los Oraculos Divinos, estos están desheredados de el patrimonio del Cielo: *Neque fures, neque avari: neque rapaces, Regnum Dei possidebunt.* A un Santo Monge le dixo un Demonio: Quando vemos que alguno no paga las deudas, pudiendo restituirlas, estamos tan seguros de que el tal pagará en el Infierno, como si yà lo tubieramos entre cadenas, y grillos, ligado, y puesto en el lago de el fuego. Tema pues el Christiano de estar comprehendido en tan peligroso vicio; restituya luego quanto debe, y confiese arrepentido.

*1. Cor. 6. 9.*  
*Habamuc. 2. 6.*  
*Job. 24. 5. & 14.*  
*Apoc. 9. 21.*  
*Summ. Præd.*

DOMINICA III. DESPUES DE PASQUA.

## PLATICA I.

*Modicum, & jam non videbitis me.* Jo an. 16.

I



ABIENDO entrado Christo en los treinta y quatro años de su edad, combidó à sus Discipulos à aquella grande, y mysteriosa Cena, en la qual fué instituido el Sacramento Divino de la Sagrada Eucharistia. En aquella tarde predicó à sus Apostoles lo que hoy refiere el Evangelio: Era día Jueves, y veinte y uno de Marzo: *Annus trigesimus quartus inchoatus post peractam ultimam Cœnam, die Jovis 21. Martii.* Hablando con sus Discipulos el Maestro de la Sabiduria, les dixo: Poco tiempo estaré con vosotros: *Modicum, & jam non videbitis me*, pero pasará poco hasta que me bolvais à ver: *Et iterum modicum, & videbitis me.* Quiso decirles con esto, que en muriendo su Magestad padecerian persecuciones, y grandes trabajos, siendo ludibrio de el mundo, pero que no debian desconsolarse por esto, pues en breve tiempo se convertirian sus fatigas en descanso, y su tristeza en un gran gozo: *Mundus autem gaudebit: Vos autem contristabimini, sed tristitia vestra vertetur in gaudium.* Con la memoria de el premio eterno los animó à padecer los momentaneos trabajos de este mundo, incitandolos à trabajar, y emplear el tiempo en su servicio Divino: *Modicum, & videbitis me.*

*Guilier in Post.*

A